



ACTA XLVIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA JESÚS CORRAL RUIZ

En Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 9:00 horas, del jueves 21 de septiembre del 2017, se reunieron en la Sala de Juntas, de la Dirección General, de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, ubicada en 5 de Febrero s/n, esquina con avenida Allende, colonia Centro, de Ciudad Obregón, Sonora, con la finalidad de llevar a cabo la Cuadragésima Octava Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, los miembros de este Órgano Colegiado, Lic. Éder Josué Valenzuela Beltrones, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; el Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de Enlace para el Sector Paraestatal, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda del Estado y Tesorero de esta Junta; Profr. Adalberto Anduaga Gutiérrez, Subdirector de Acción Cívica, en representación del Lic. Faustino Félix Chávez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme y Secretario de esta reunión; la C.P. Paula Vásquez González, Comisario Público Oficial, en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; la C. Rossana Robinson Bours Muñoz, Directora General de la Biblioteca Pública y Secretaria Técnica de la Junta Directiva; y Lic. Francisco Xavier Morales Samayoa, Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Cajeme, como invitado.

La sesión fue convocada con oportunidad para llevarse a cabo conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

BIENVENIDA.

El Lic. Éder Valenzuela, en su calidad de representante del Lic. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado y Presidente de la Junta Directiva, da la más cordial bienvenida y agradece la presencia a los miembros asistentes.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se verifica la firma de la lista de asistencia de esta sesión ordinaria XLVIII.

II.-VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El presidente de la Junta Directiva pregunta al Comisario Público si existe Quórum Legal para dar inicio a la sesión y declararla formalmente instaurada y legalmente válidos los acuerdos que se generen en ésta.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Éder Valenzuela, pregunta a los presentes si están de acuerdo levantando la mano, se modifica y aprueba por unanimidad el Orden del día.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (XLVII).

El Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los consejeros si están de acuerdo con la elaboración del Acta XLVII de la reunión ordinaria anterior; y por unanimidad se omite su lectura en virtud de haber contado y leído con anterioridad quienes en ella participaron.

V.- INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL.

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Sin seguimiento de Acuerdos.

5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL 2017.

Habiéndose leído lo más sobresaliente del informe, la H. Junta Directiva se da por enterada del informe de actividades presentado.

5.3 ESTADOS FINANCIEROS, 5.4 AVANCE PRESUPUESTAL Y 5.5 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO (ANTES AVANCE DE METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL).

Con la participación del C.P. Óscar Valdez Delgado, Jefe del Departamento de Contabilidad y Transparencia, de esta Biblioteca Pública, se presentaron del periodo abril-junio del 2017. El Consejo Directivo se da por enterado, y los aprueba, así como las modificaciones presupuestales contenidas en el mismo.

5.6 INFORME DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.

El Consejo Directivo toma nota y se da por enterado del informe y los autoriza sin comentario.

VI.- INFORME DEL COMISARIO.

La C.P. Paula Vásquez, da lectura a su informe comentando que:

Portal de Transparencia:

De la evaluación efectuada al portal de transparencia, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Normatividad de la Secretaría de a Contraloría General, se obtuvo una calificación del 0.00% de la Ley General y con respecto a la Ley del Estado un 1.82% en la última Evaluación efectuada al 05 de junio del 2017. Por lo que me permito solicitar se establezcan las medidas y estrategias pertinentes para su cumplimiento.

VII.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

7.1 Autorización de ampliación presupuestal.

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

La Sra. Rossana Robinson Bours presenta Oficio No.DG/2017/790, de Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura, donde se informa la iniciación de trabajos de fusión de la Biblioteca Pública y el Instituto, y que entrarán en vigor a partir del 01 de enero del 2018.

Solicitud para que al concluir la presente sesión, el Acta quede firmada.

La fecha de la próxima reunión, según Calendario 2017, será el jueves 30 de noviembre; aún así, será notificada oportunamente la hora y fecha definitivas.

IX.- RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

Acuerdo No.1.XLVIII.210917

El Comisario Público aprueba el inicio de la reunión al determinar el cumplimiento del Quórum Legal.

Acuerdo No.2.XLVIII.210917

Se modifica y aprueba el Orden del Día.

Acuerdo No.3.XLVIII.210917

Se omite la lectura del acta de la sesión anterior, y se aprueba, quedando ratificada.

Acuerdo No.4.XLVIII.210917

La Junta Directiva se da por enterada del Informe de actividades de la Directora General y quedan aprobados los 6 puntos que la conforman:

- 5.1 Seguimiento de acuerdos;
- 5.2 Actividades realizadas;
- 5.3 Estados financieros;
- 5.4 Avance presupuestal, y aprobación de la ampliación determinada;
- 5.5 Informe de Avance Programático (antes Avance de metas del programa operativo anual);
- 5.6 Informe del avance en la ejecución del programa anual de adquisiciones;

Acuerdo No.5.XLVIII.210917

La Junta Directiva se da por enterada del Informe del comisario y sus observaciones.

Acuerdo No.6.XLVIII.210917

La Junta Directiva se da por enterada y autoriza ampliación presupuestal por el monto de \$150,000.00, gestionado ante el H. Ayuntamiento de Cajeme.

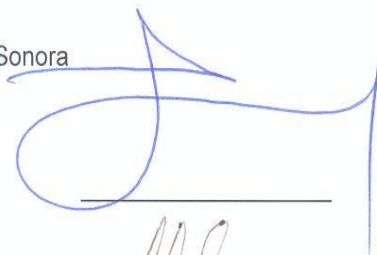
Acuerdo No.7.XLVIII.210917

La Junta Directiva autoriza los contratos de Prestación de servicios personales, previamente validados por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Sonora.

X.- CLAUSURA.

El Lic. Éder Valenzuela Beltrones, en nombre del Secretario de Educación, Lic. Ernesto de Lucas Hópkins, Presidente de la Junta Directiva, da las gracias por la participación a los Consejeros, y clausura siendo las 10:50 horas, de la XLVIII Junta Directiva, firmando al calce quienes en ella participaron:

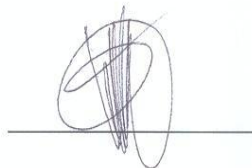
Lic. Éder Josué Valenzuela Beltrones
Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora
en representación del
Lic. Ernesto de Lucas Hópkins
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la Junta Directiva



en representación del
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda del Estado
Tesorero de la Junta Directiva



Profr. Adalberto Anduaga Gutiérrez
Subdirector de Acción Cívica
en representación del
Lic. Faustino Félix Chávez
Presidente Municipal del
H. Ayuntamiento de Cajeme
Secretario de la Junta Directiva



C.P. Paula Vásquez González
Comisario Público Oficial
en representación del
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario de la Contraloría General del Estado



Rossana Robinson Bours Muñoz
Directora General de la
Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz
Secretaria Técnica de la Junta Directiva



Lic. Francisco Xavier Morales Samayoa
Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento de Cajeme
Invitado

